



Municipalidad Distrital de Socabaya
Miguel Grau y Sn Martín s/n
Teléfono 435655
Arequipa - Peru

RESOLUCION DE ALCALDÍA N° 527-2013-MDS

Socabaya, 18 de Noviembre del 2013

VISTOS:

La Hoja de Coordinación N° 274-2013/MDS-GDUR, de la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural; el Informe N° 1138-2013-MDS/A-GM-GDUR-OP, del Jefe de Obras Públicas, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad es un órgano de Gobierno Local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley N° 27680 Ley de Reforma Constitucional, concordado con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades.

Que, la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, mediante Hoja de Coordinación N° 274-2013/MDS-GDUR, solicita la conformación del Comité de Recepción de la Obra denominada **"Construcción de Vía Acondicionamiento entre El Pueblo Tradicional El Pasto y El Pueblo Tradicional Las Peñas III Etapa, Distrito de Socabaya"**.

Que, el Artículo 210° del D.S. N° 184-2008-EF, Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, establece que el Comité de Recepción de Obra estará integrado por lo menos con un representante de la entidad, necesariamente Ingeniero o Arquitecto, según corresponda a la naturaleza de los trabajos y por el inspector o supervisor de la obra.

Estando a lo expuesto y conforme a las facultades que confiere el inciso 6) del Artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: CONFORMAR el Comité de Recepción de la Obra denominada: **"Construcción de Vía Acondicionamiento entre El Pueblo Tradicional El Pasto y El Pueblo Tradicional Las Peñas III Etapa, Distrito de Socabaya"**, integrado por los siguientes profesionales:

PRESIDENTE:

Ing. Pedro Ricardo del Carpio Seminario Gerente de Desarrollo Urbano y Rural

MIEMBROS:

Arq. Edwin Orlando Aroni Villanueva	Jefe de la Unidad de Obras Públicas
Ing. Erwin Oswaldo Alvarado Ríos	Enc. Sección de Inspección y Liquidación de Obras
CPC. Rosa Elena Villaverde Pauca	Jefe de la Unidad de Contabilidad
Ing. Javier M. Ordoñez Espinoza	Supervisor de Obra

ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFICAR la presente resolución a los integrantes del Comité, para que asuman las funciones propias del cargo y áreas pertinentes, conforme a ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOCABAYA

Raimundo O. Chávez Benales
Secretaría General

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOCABAYA

Ing. Wulber Mendoza Aparicio
ALCALDE

